



PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN (Resolución de 21 de octubre de 2025, BOE de 3 de noviembre de 2025) (Área: Laboratorio, Categoría y Especialidad: Técnico Especialista. Biosanitaria)

- **RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO**
- **CONVOCATORIA SEGUNDO EJERCICIO**

Finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aprobados del primer ejercicio, se han presentado dos reclamaciones que han sido analizadas y revisadas por el Tribunal calificador desestimándose las mismas, del concurso oposición descrito en el encabezamiento, ha acordado:

1. **Desestimar** las dos reclamaciones presentadas al no haber ningún error material de la corrección o del cálculo de la nota.
2. **Elevar a definitiva la Relación de aspirantes que han aprobado el Primer Ejercicio Eliminatorio** de la Fase de Oposición, publicada por Acuerdo de 10 de junio de 2026.
3. **Convocar** a los aspirantes aprobados para la realización del **Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición** que tendrá lugar el próximo día **30 de junio de 2026, a las 18:30 h.** en el **Aula 4** de la Facultad de Veterinaria.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante a la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente.

León, a fecha de firma electrónica
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Luis Javier Mediero Oslé

Código Seguro De Verificación	Pky7hs6d6L2VV6ukAY3snw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	23/06/2026 17:15:30	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Pky7hs6d6L2VV6ukAY3snw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			